

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTA COMPLEMENTARIA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Caminos Canales y Puertos (A1.2003) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el apartado 3 de la base novena, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de su publicación, referidas a la corrección del segundo ejercicio realizada por la Comisión de selección. Durante este plazo se podrá acceder al expediente por medios electrónicos en el enlace: <https://ws168.juntadeandalucia.es/vistasexpediente/> La presentación de alegaciones deberá realizarse por medio electrónico en el enlace: <https://lajunta.es/librealegaciones/>

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	26/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQJHREMZFB8K23RA4ASCR82R	PÁG. 1/1